



Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA
Departamento de Trámites y Licencias



SOLICITUD

F-DDUE-49 REV.6

FOLIO: TL2025-793

SELLO

Trámite: Trámite Mayor Habitacional

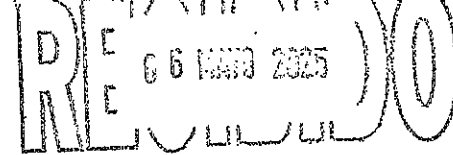
1. INFORMACIÓN GENERAL

SOLICITANTE: YESSICA KRISTEL IRIGOYEN RASCON
DOMICILIO SOLICITANTE: AVENIDA FRANCISCO VILLA #7544 FRACCIONAMIENTO CUMBRES DE DOMINION C.P.34-123
TELÉFONO: -
CONCEPTO: CONSTRUCCIÓN MAYOR HABITACIONAL
OBSERVACIONES:
TEMPORAL: ☐

DIRECCIÓN DE DESARROLLO

URBANO Y ECOLOGÍA

RECEBIDO 06 MAR 2025



VENTANILLA ÚNICA

CHIHUAHUA CHIHUAHUA

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL : 08-001-019-00-0001-445-255-00020-00-0000

PROPIETARIO : YESSICA KRISTEL IRIGOYEN RASCON

DOMICILIO : AVENIDA FRANCISCO VILLA 7544 FRACCIONAMIENTO CUMBRES DE DOMINION C.P.34-123 CHIHUAHUA CHIHUAHUA

3. COBROS

CLAVE	CONCEPTO	NO. UD.	SUP. BAJA	SUP. ALTA	OTROS NIVELES	DESCRIPCIÓN	TOTAL
310107001	CONTRIBUCION DE BOMBEROS PR						\$21.71
430202005	INGRESO PERMISO DE CONSTRUCCION DE CASA HABITACION	1	73.43	141.57	51.34	COCHERA, BALCÓN Y VOLADOS	\$22,901.62
430217001	INGRESO DISPOSICION FINAL DE ESCOMBRO HABITACIONAL-VARIOS	1	73.43	141.57	51.34	COCHERA, BALCÓN Y VOLADOS	\$602.67
430201002	INGRESO REVISION DE PLANOS	1	73.43	141.57	51.34	COCHERA, BALCÓN Y VOLADOS	\$904.01
2117501031	INGRESO APORTACION AL COLEGIO DE ARQUITECTOS	1	73.43	141.57	51.34	COCHERA, BALCÓN Y VOLADOS	\$2,290.16
31010601	REDONDEO CRUZ ROJA MEXICANA						\$0.83
TOTAL:							\$26,721.00

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA. PERMANECERÁ VIGENTE HASTA LA NUEVA FECHA DE APLICACIÓN DE NUEVAS TASAS Y/O UMAS, CONSIDERANDO LA ACTUALIZACIÓN DEL VALOR DEL UMA Y LA FECHA EN QUE SE REALICE EL PAGO.

FIRMA DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE

SI SE DESEA VISUALIZAR EL ESTATUS DE SU TRÁMITE PUEDE ENTRAR A LA PÁGINA: https://predialcuu.mplchih.gob.mx/re_serviciosinternet/faces/servicios?

ESTA SOLICITUD LA SUSCRIBE EL DUEÑO O EL PROPIETARIO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, ADEMÁS DE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y NORMAS TÉCNICAS Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN CHIHUAHUA, SIRVA LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS QUE HAYA LUGAR.